

**PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL ANIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMNRE DEL2013**

**NOTA (1).- ASPECTOS LEGALES.-**

La Compañía PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A. se constituyó en el Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en la Ciudad de Quito el 20 de Diciembre de 1994 y resolución No

95.1.1.0027 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Enero de 1995 bajo la especie de Sociedad Anónima y con la denominación de PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años a partir del 20 de Diciembre de 1994 y vence en diciembre del 2054

El objetivo básico de la Compañía es " efectuar recubrimiento de dos o más sustratos con siliconas y adhesivos u otros materiales, para luego laminarlos y producir un material autoadhesivo.

El capital inicial suscrito y pagado fue de veinte millones de sucres, mismo que luego de la transformación a dólares y el primer aumento de capital el 16 de diciembre del 2005 se integró por \$ 300.000.00

Posteriormente en el año 2012 se realizó un nuevo aumento de capital por \$ 200.000.00 mismo que se legaliza con la inscripción en el Registro Mercantil el 23 de junio 2012 en la Notaría Vigésimo Novena del Cantón Quito, quedando al momento un capital suscrito y pagado por \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones pro un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América, cada una, numeradas de cero cero uno al quinientos mil inclusive.

La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y Administrada por el Presidente y la representación legal, judicial y extrajudicial está a su cargo.

El Gerente General y el Presidente de la Compañía son elegidos por la Junta General de accionistas para un período de cinco años pudiendo ser reelegidos indefinidamente, los presentes nombramientos se encuentran vigentes hasta el 11 de enero del 2015

**NOTA (2).- ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA.-**

La estructura orgánica de PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A. al 31 de diciembre 2013 está integrada de la siguiente manera:

**PRESIDENTE**

Sr. Vicente Ferrer

**GERENTE**

Sr. Sergio Garzón Chavarriaga

La nómina de Accionistas al 31 de diciembre 2013 es:

Productos Autoadhesivos Arclad	80%	400.000.00
Sergio Garzón Chavarriaga	20%	<u>100.000.00</u>
TOTAL	100%	\$ <u>500.000.00</u>

**NOTA (3).- BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

### **3.1.- Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

### **3.2.- Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

### **3.3.- Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **3.4.- Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

### **3.5.- Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado

### **3.6.- Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

### **3.7.- Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en el mes de marzo de cada año.

## **NOTA 4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **4.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

*colp*

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

#### 4.2.- INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por desperdicio la cual es determinada en función de un análisis del desperdicio real de utilización en la producción o venta y registrada en los resultados del ejercicio. En el 2013 no se ha realizado ningún ajuste ni baja por desperdicio.

El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares de los Estados Unidos de América al cierre del ejercicio.

#### 4.3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

**Reconocimiento.-** Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización y distribución y su vida útil sea superior a cinco años. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso. El valor que se activa es en compras que superan los \$ 500.00

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

**Medición posterior al reconocimiento.-** Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

aw

**Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.-** El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	40
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria	10

**Baja de propiedad, planta y equipo.-** La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

**Deterioro.-** Al final de cada período, la empresa evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación

#### 4.4.- . IMPUESTOS

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

**Tarifa impuesto a la renta año 2012 y sucesivos.-** De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Arclad no tiene ningún pasivo por impuesto diferido.

#### 4.5.- PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Empresa Arclad S.A., tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

#### **4.6.- BENEFICIOS EMPLEADOS**

##### **4.6.1.- Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

##### **4.6.2.- Beneficios a largo plazo**

###### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

###### **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

##### **4.7.- Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

#### **4.8.- Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

#### **4.9.- Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes**

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

##### **Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

##### **Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

##### **Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

##### **Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-**

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

#### **Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-**

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

#### **Artículo sexto.- designación de peritos.-**

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

#### **Artículo séptimo.- informes de peritos.-**

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

#### **Artículo octavo.-**

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

#### **Artículo noveno.-**

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución

#### **NOTA 5.- OTRAS POLITICAS CONTABLES**

##### **5.1.- Efectivo y equivalente al efectivo**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Cajas	2.485,00	5.088,72
Bancos	75.272,15	154.465,23
<b>TOTAL</b>	<b>77.757,15</b>	<b>159.553,95</b>

Corresponden a los saldos conciliados al 31 de diciembre del 2013, los saldos de la Caja General, las Cajas Chicas y las Cuentas Bancarias debidamente conciliadas.

##### **5.2.- Cuentas por Cobrar**

	2013	2012
Cuentas por cobrar comerciales	3.121.830,13	2.844.366,44
Reserva incobrables	-69.943,40	-54.340,28
Cuentas por cobrar empleados	20.144,93	24.767,75
Crédito Tributario Renta	190.165,41	85.167,84
Crédito Tributario de IVA.	26.049,60	22.883,27
Retención Salida de Capitales	312.041,52	163.715,12
Otros pagos anticipados	3.987,40	5.994,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.604.275,59</b>	<b>3.092.554,14</b>

- Este grupo de cuentas son valores a recuperarse en el siguiente periodo:
- Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30,60 y 90 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda de funcional de los estados financieros. En el 2013 al cierre del ejercicio se realizó la depuración de cartera y se dieron de baja los saldos con vencimiento mayor a 360 días con cargo a la cuenta provisión cuentas incobrables.
- La Compañía mantiene una provisión para cuentas incobrables al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros.

### 5.3.- RAZONABILIDAD DE LA PROVISION PARA INCOBRABLES

	2013	2012
Saldo Inicial	-54.340,28	-109.956,94
Ajustes año	-15.603,12	55.616,66
	<b>-69.943,40</b>	<b>-54.340,28</b>
<b>PROVISIÓN INCOBRABLES</b>		

- La provisión de cuentas incobrables acumula los valores provisionados sobre el valor de las cuentas pendientes por cobrar a diciembre del 2013.

### 5.4.- INVENTARIOS

	2013	2012
Inventario de mercaderías	1.884.896,02	1.455.368,74
Mercaderías en Tránsito	754.521,94	512.825,02
<b>TOTAL REALIZABLE</b>	<b>2.639.417,96</b>	<b>1.968.193,76</b>

- Los inventarios de mercaderías han sido comprobados permanentemente y representa el saldo extracontable a 31 de diciembre del 2013, así como el saldo de mercaderías en tránsito.

### 5.5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2013	2012
Terrenos	571.128,43	191.128,43
Edificios	235.164,88	235.164,88
Maquinaria y equipo	377.055,70	355.668,46
Vehículos	158.033,05	158.033,05
Muebles y Enseres	57.092,93	47.793,56

01/1

Equipo de Oficina	31.012,35	31.012,35
Equipo de Cómputo	42.007,22	13.677,93
Depreciación acumulada	-237.128,60	-142.434,63
<b>TOTAL</b>	<b>1.234.365,96</b>	<b>890.044,03</b>

- Los rubros que integran el grupo de propiedad planta y equipo, se determinan al costo de adquisición o inversión. Han sido depreciados en línea recta de acuerdo con los siguientes índices:

	2013	2012
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipo de Cómputo	33,33%	33,33%
Edificios	3.92%	3.92%

- Los activos fijos se encuentran asegurados, con la compañía: Mapre Atlas
- La evolución de los activos fijos durante el año 2013 es como sigue:

<b>MOVIMIENTO ACTIVOS FIJOS</b>	
<b>SALDO INICIAL ENERO 2013</b>	<b>1.032.478,66</b>
<b>INCREMENTOS</b>	
Incrementos	439.015,90
<b>SALDO FINAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>1.471.494,56</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>	
Saldo inicial	-142.434,63
Aplicaciones 2013	-94.693,27
<b>SALDO FINAL DEPRECIACIONES</b>	<b>-237.128,60</b>
<b>SALDO ACTIVOS FIJOS NETOS</b>	<b>1.234.365,96</b>

#### 5.6.- ACTIVOS DE LARGO PLAZO

	2013	2012
Cuentas por cobrar Largo Plazo	41.825,00	420.833,33
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>41.825,00</b>	<b>420.833,33</b>

Corresponde a las licencias de software, depósitos en garantía y anticipo a construcción de la bodega Guayaquil que representan cuentas por cobrar a largo plazo.

#### 5.7.- PASIVOS CORRIENTES - CUENTAS POR PAGAR

	2013	2012
Proveedores del Exterior	3.025.877,45	2.573.295,14
Otras cuentas por pagar	90.541,85	29.823,77
Impuestos por pagar SRI	6.204,45	3.795,53
Impuesto a la Renta	195.292,31	144.889,73
Obligaciones con empleados	22.362,68	19.550,30
15% Participación Trabajadores	154.540,06	111.119,44
<b>TOTAL</b>	<b>3.494.818,80</b>	<b>2.882.473,91</b>

Las aplicaciones realizadas en las cuentas que integran los pasivos corrientes se refieren a Obligaciones contraídas con proveedores de bienes y servicios, los beneficios sociales acumulados por pagar, las retenciones en la fuente, retenciones de I.V.A. y el impuesto a la renta generado al 31 de diciembre del 2013.

**Participación a Trabajadores:** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de las utilidades líquidas o contables.

#### 5.8.- PASIVOS NO CORRIENTES CUENTAS POR PAGAR

	2013	2012
Obligaciones Financieras	1.636.000,00	1.755.818,50
Jubilación Patronal y Desahucio	78.871,44	54.477,51
<b>TOTAL</b>	<b>1.714.871,44</b>	<b>1.810.296,01</b>

Las Obligaciones financieras corresponden a créditos efectuados en el exterior, en los Bancos: Banco de Bogotá a una tasa libor a seis meses margen 2.50, Banco Da Vivienda S.A a una tasa libor conocida 0.4143 a seis meses y margen 4.00, Occidental Bank Barbados a una tasa libor a 3 meses y margen de 3.5; y préstamos con banco Produbanco.

La reserva de jubilación patronal y la provisión por desahucio, acumula las provisiones realizadas por la empresa para cubrir riesgos de indemnizaciones laborales por jubilación patronal y despidos por desahucio. El cálculo actuarial fue realizado por la Empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2013.

#### 5.9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	2013	2012
Capital Social	500.000,00	500.000,00
Reserva Legal	139.603,33	91.124,61
Reservas (facultativa, capital)	783.396,14	477.980,26
Adopción Normas NIIFs	284.517,30	284.517,30
Resultado del ejercicio	680.434,65	484.787,12
<b>TOTAL</b>	<b>2.387.951,42</b>	<b>1.838.409,29</b>

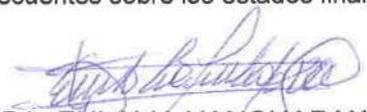
Estos rubros representan las cuentas de propiedad de los accionistas de la Empresa "PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A.":

#### 5.10.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio es una ganancia, y su valor neto es de  
**\$ 680.434.65**

#### 5.11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de este informe, a criterio del Representante legal, la empresa no atraviesa por ningún evento que pueda tener efectos subsecuentes sobre los estados financieros auditados.

  
 CPA. EULALIA YANCHAPAXI A.  
 CONTADORA  
 REG. 16693